

1er Año

Graduación

Maestría

Último Año Beneficio



FOTO
2 x 2

AYUDA ECONÓMICA PARA UNIVERSITARIOS

Datos Personales

Nombre del solicitante _____ Núm. cta. _____

Seg. Soc. _____ Celular _____ Teléfono alterno _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____ Sexo _____

E-mail _____ Desea recibir promoción a mi e-mail Sí ___ No ___

=====

Datos Académicos

(Estudiantes recién graduados de 4to año de escuela superior)

Escuela superior de procedencia _____ Pueblo de _____

Fecha de la graduación de 4to año _____ Promedio _____ Créditos _____

=====

Universidad _____

Carrera y/o estudios proyectados _____

El programa que cursa es por: Trimestre _____ Cuatrimestre _____ Semestre _____

¿Graduación este año? Sí _____ No _____ ¿Maestría este año? Sí _____ No _____

¿Qué año estás estudiando? 1ero _____ 2do _____ 3ero _____ 4to _____ 5to _____ 6to _____

¿Cuántos años CoopACA te ha aprobado esta ayuda económica? _____

INFORMACIÓN SUCURSALES

Nombre del empleado que verifica la solicitud

Sucursal de donde proviene la solicitud

Distrito

Favor de incluir un "print screen" de la cuenta de cada universitario con la solicitud

Requisitos:

1. Cuando entregues tus documentos, debes haber depositado en acciones **\$60.00** correspondientes a los meses de julio a diciembre. De igual manera, cuando entregues tus evidencias para la segunda parte de este beneficio, es requerido el depósito de \$60.00 correspondiente de enero a junio. El total de los \$60.00 por semestre equivale a los \$120.00 en acciones requeridas anualmente.
2. Completar la solicitud.
3. 1 foto 2 x 2.
4. Los **estudiantes recién graduados de 4to. año de la escuela superior** deben entregar su transcripción de créditos que contenga el promedio de **3.50** o más.
5. Los **estudiantes universitarios de 2do. año en adelante** deben entregar la certificación de notas, transcripción de créditos o notas "on line" que incluya el promedio de **3.00** o más por semestre.
6. Copia de la matrícula del semestre de clases que vas a cursar. Es **requerido un mínimo doce (12) créditos por semestre, seis (6) por trimestre.**
7. Los solicitantes precalificados, **recibirán notificación mediante correo electrónico** para los seminarios que se llevarán a cabo cada semestre. La asistencia a estos seminarios es uno de los requisitos de elegibilidad para la ayuda económica. **De no asistir, lo descalificará para beneficiarse de la misma.**

Estudios Graduados (solo casos de maestrías, no aplica a doctorados)

1. Se escogerán solo diez (10) solicitudes para aquellos universitarios que continúen con la maestría (**debes especificarlo en la solicitud**).
2. Seis (**6**) créditos por semestre.
3. Los demás requisitos son los mismos que se solicitan a nivel universitario.

¿Qué opinas del cooperativismo, y cómo tú lo promoverías entre los jóvenes?

Actividades adicionales a los estudios:

1. ¿Trabaja parcial o total? Sí ___ No ___
2. ¿Pertenece a alguna organización o grupo en su comunidad? Sí ___ No ___ ¿Cuál entidad?

3. ¿Realiza actividades extracurriculares? Detalle. _____

Beneficios que obtienen estos estudiantes:

1. A T H gratis mientras estén en el programa de ayuda económica para universitarios.
2. La ayuda económica será depositada directamente a tu cuenta.
3. MasterCard universitaria disponible, si cualifica y en conjunto con el padre o encargado.

Certificamos que la información sometida es correcta y verdadera. Autorizamos a CooPACA o sus representantes a investigar y verificar cualquier dato o la totalidad de esta solicitud. La falsificación de la información aquí suministrada será razón suficiente para que CooPACA me descalifique para el beneficio del Programa de ayudas económicas. Entiendo que este programa es un privilegio otorgado por méritos y necesidades justificadas, fundamentado en los datos presentados y la información que CooPACA tiene sobre nuestro caso. La decisión del Comité de Educación y la Junta de Directores sólo está sujeta a las normas y reglas establecidas en el programa, y la misma es final e inapelable.

De conformidad acepto las condiciones y certifico que los datos suministrados son ciertos y correctos.

Firma del Estudiante

Firma del Jefe de Familia

Fecha

NO ENTREGAR ESTA HOJA...

Es para que sepa los documentos requeridos en el 2do semestre.

- Llenar la solicitud en su totalidad**, de no ser así, no se procesará.
- Especificar en la solicitud si **estudias por trimestre, cuatrimestre o semestre**.
- Es necesario que informes la razón por la que no tienes los créditos requeridos en el semestre. (en caso de que aplique)
- Marcar si ya estas cursando la maestría (en caso de que aplique)
- Notificar cualquier situación, que entiendas que pueda ser necesaria al momento de evaluar tu solicitud.
- La ayuda económica es un privilegio, que **se otorga solo por cuatro años**, ya sean **corridos o interrumpidos**.
- La otorgación de la ayuda económica por semestre equivale a un (1) año académico de participación. **Si cumples con los requisitos solo en un semestre, equivale al año completo**.
- La ayuda económica será dividida en dos plazos; y se depositará aproximadamente para los meses de octubre y marzo.
- Los documentos deben ser oficiales (en papel timbrado, ponche con logo, sello de la universidad o bajados directamente de la página de la universidad). No pueden ser “copy and paste”.
- Debe asistir a los dos (2) talleres educativos; uno (1) por cada semestre.
- Entregar todos los documentos en o antes de la fecha indicada, **anotándoles el número de tu cuenta, los teléfonos contacto y tu correo electrónico en letra legible y el cual revise constantemente**.
- Las **fechas límites para entregar** los documentos son:
 - **Primer semestre: viernes 23 agosto de 2024**
 - **Segundo semestre: viernes 24 de enero de 2025**
- Para cualificar en el segundo plazo de la ayuda (enero a mayo), se requiere lo siguiente:**
 - ✓ Notas del semestre anterior (agosto a diciembre), que **especifiquen el promedio, y que no sea menor de 3.00**.
 - ✓ Matrícula del semestre que vas a cursar (enero a mayo), con un **mínimo de doce (12) créditos por semestre o seis (6) trimestre**.
 - ✓ **Depositar en acciones \$60.00** correspondientes a los meses de enero a junio.

NOTA: PARA EVITAR QUE SE EXTRAVÍE ALGÚN DOCUMENTO, FAVOR DE ENTREGAR TODAS LAS EVIDENCIAS JUNTAS CON LA SOLICITUD.